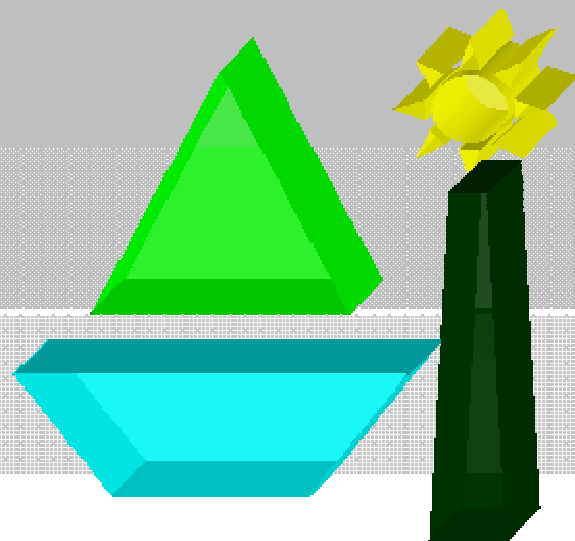


ACCESO AL AGUA PARA LA PRODUCCIÓN



Carlos Pagador Moya

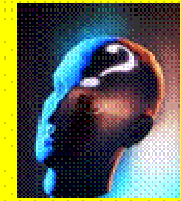
13, Noviembre 2009

V. CONSEJO CUENCA



Definiciones
Actos Facultados
Reglamento:
✓ Creación
✓ Ámbito
✓ Funciones
✓ Conformación
✓ Grupos de Trabajo

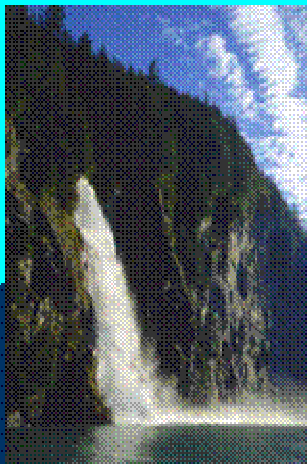
I. CONCEPTOS



- = Unidades de Medición
- = Distribución
- = Uso Por Actividades
- = Agricultura Rentable
- = Prioridad
- = Bien Económico
- = Financiamiento
- = Organización

IV. EMPRESA

- ⇒ Actividades RSE
- ⇒ Cumplimiento Obligaciones
- ⇒ Evaluación de Impacto



PRODUCTOR

II. ESTADO

- ⇒ Institución
- ⇒ Funcionarios
- ⇒ Articulación Institucional
- ⇒ Niveles de Gobierno
- ⇒ Relación con Comunidad
- ⇒ Relación con Usuarios



III. COMUNIDAD

- ⇒ Asociación Tradicional Cultural
- ⇒ Asociación Empresarial
- ⇒ Representatividad
- ⇒ Liderazgo



UNIDADES DE MEDICIÓN

EL REGIMEN HIDRICO ES
CICLICO E IRREGULAR

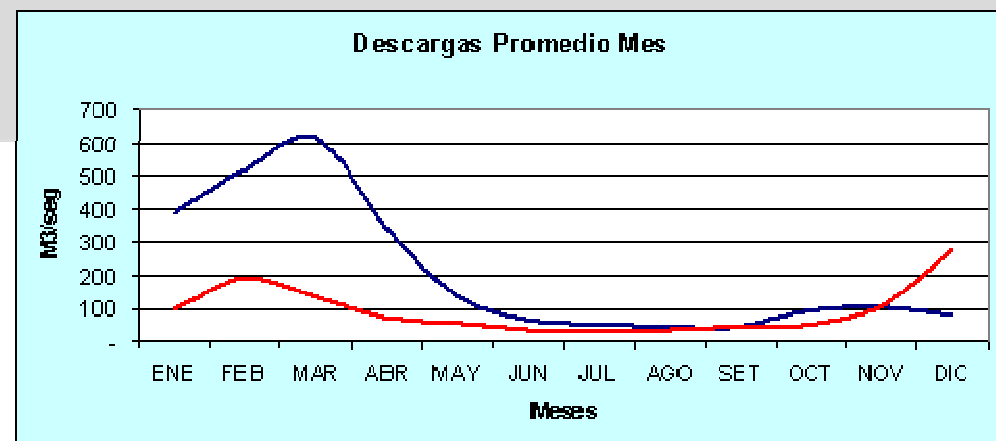
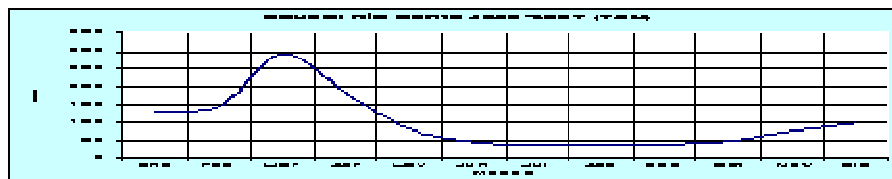
*En la vertiente del pacífico llueve
en zona alta de Enero a Marzo*

*Sin infraestructura hidráulica no se puede usar el agua. Sin eficiencia, con
contaminación y sin orden: **Crea la sensación de que el agua es escasa.***

*Asignar agua en l/seg, o MMC/año, sin precisar como captar el agua durante
los meses del año **no es suficiente para conocer el derecho de Agua***

I. CONCEPTOS

- = Unidades de Medición
- = Distribución del Agua
- = Uso Por Actividades
- = Agricultura Rentable
- = Prioridad
- = Bien Económico
- = Financiamiento
- = Organización



DISTRIBUCION DEL AGUA

EL PERÚ TIENE MÁS DE **70,000**
M3/HAB/AÑO DE AGUA

El límite de la escasez es de **1,100**
M3/HAB/AÑO DE AGUA

I. CONCEPTOS

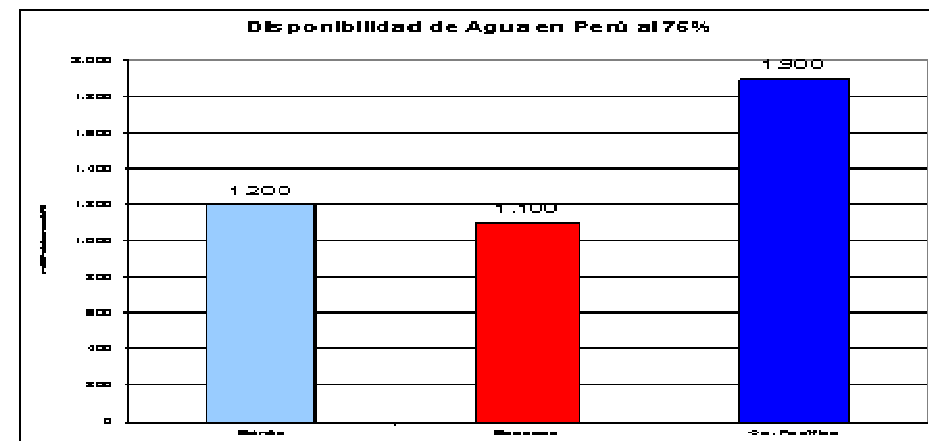
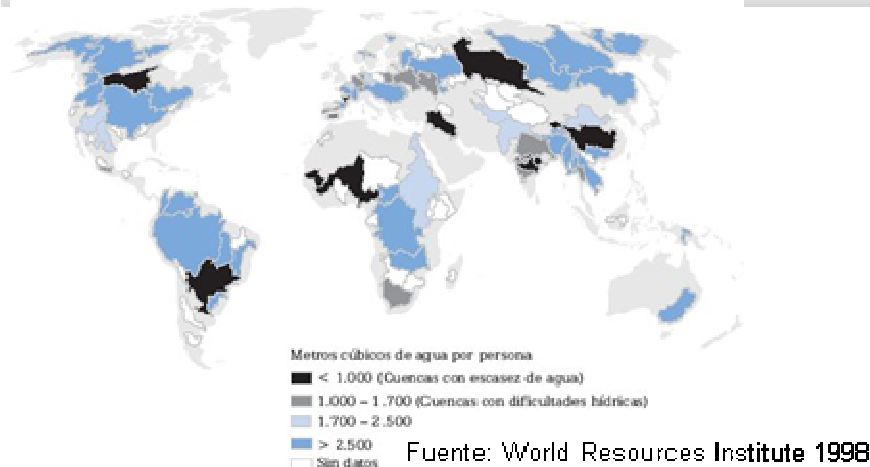
- = Unidades de Medición
- = Distribución del Agua
- = Uso Por Actividades
- = Agricultura Rentable
- = Prioridad
- = Bien Económico
- = Financiamiento
- = Organización



La ubicación de la población está en donde hay menos agua

La posibilidad de conflicto de agua es mayor donde hay menos agua.

El uso del agua subterránea es crítico: Ica, Tacna: V. Aprovech. > V. Renovable.



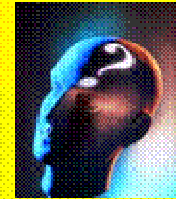
Uso Por Actividades

Agua Virtual

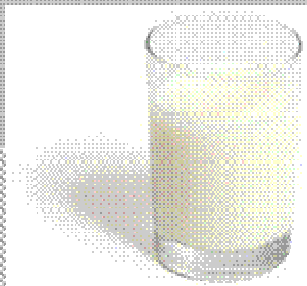
El mayor consumidor de agua es la producción de alimentos

I. CONCEPTOS

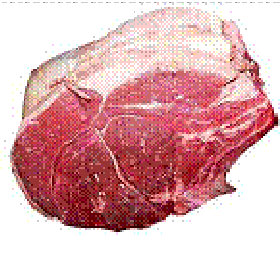
- = Unidades de Medición
- = Distribución del Agua
- = **Uso Por Actividades**
- = Agricultura Rentable
- = Prioridad
- = Bien Económico
- = Financiamiento
- = Organización



2.4 Tn= 1 hamburguesa



1000 lts= 1lt. leche

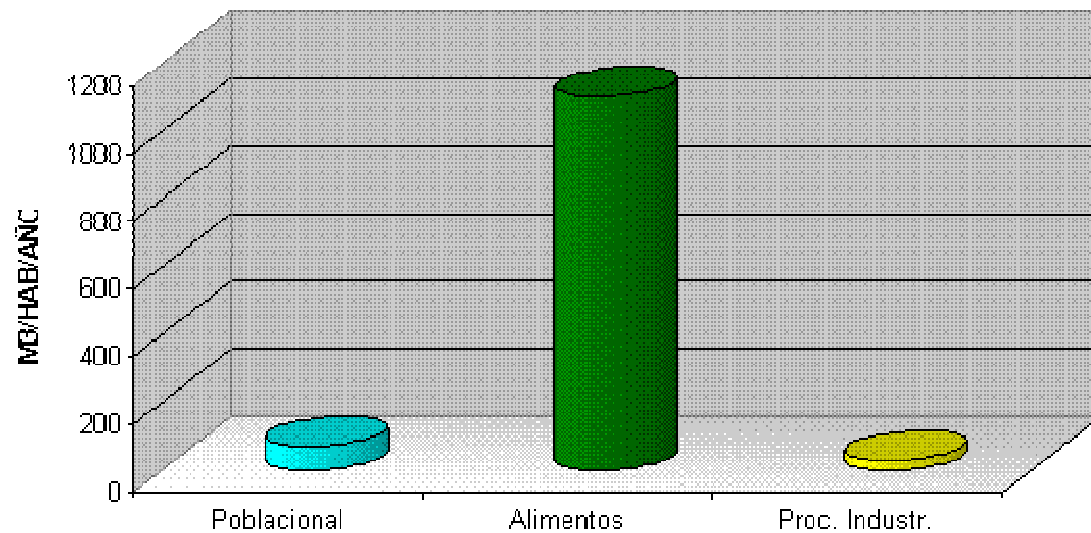


15.5 Tn= 1 kg carne



140 lts= 1 taza café

Consumo de Agua



Agricultura Rentable/Prioridad/

Bien Económico

La Agricultura es una actividad Rentable

El agua se exporta al exportar alimentos

No está en discusión las necesidades primarias básicas: agua y alimento.

La prioridad en el uso la tiene la satisfacción de las necesidades primarias de la persona humana 35-41° Ley Recursos Hídricos: Uso primario y poblacional.

¿Cómo bien económico el valor del aprovechamiento del agua y su servicio estará en función de su uso?



alimentos



industria



minería



I. CONCEPTOS

- = Unidades de Medición
- = Distribución del Agua
- = Uso Por Actividades
- = Agricultura Rentable
- = Prioridad
- = Bien Económico
- = Financiamiento



FINANCIAMIENTO Y ORGANIZACIÓN

La institucionalidad Gestión de los Recursos Hídricos

Retribución Económica y Tarifa de Agua

Los Operadores Hidráulicos:

PPEE Junta de Usuarios/Individuales/ Concesionarios/

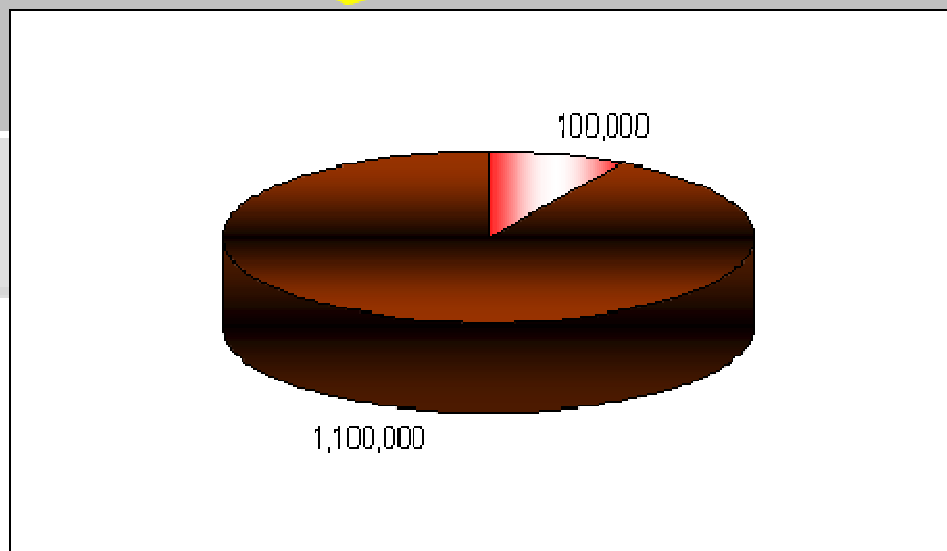
I. CONCEPTOS

- = Unidades de Medición
- = Distribución del Agua
- = Uso Por Actividades
- = Agricultura Rentable
- = Prioridad
- = Bien Económico
- = Financiamiento
- = Organización



Producción de Alimentos
Nacional
Agroindustrial
Exportadora

Productos agrícolas
Familiar, Local, Regional
Primario
Mínimo costo
Subsidio



Más eficiente económicamente
Mayor oferta empleos



Tarifas mas altas

No Sostenible



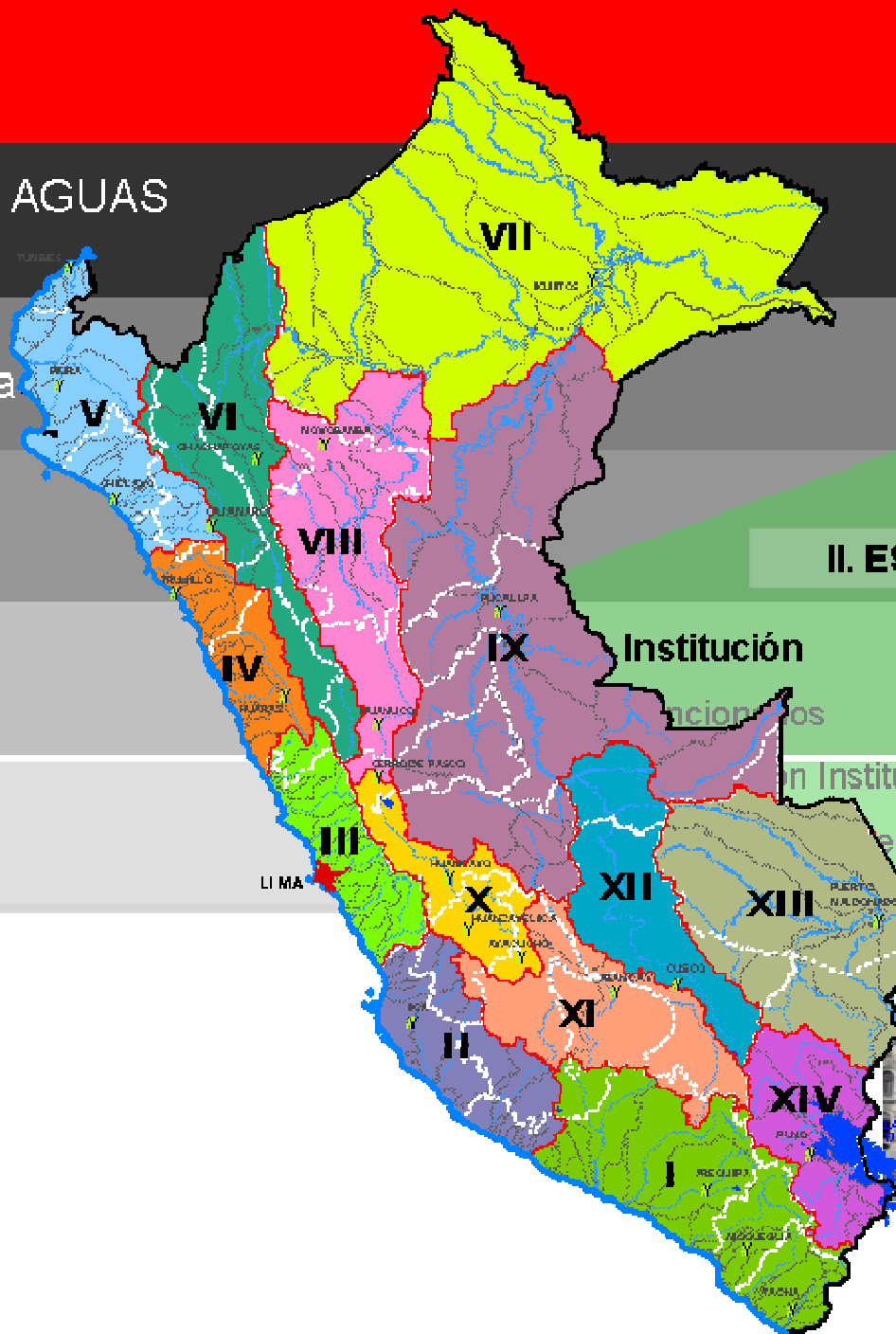
INSTITUCIÓN

LA AUTORIDAD NACIONAL DE AGUAS

Autoridad Administrativa de Agua

Administrador Local de Agua

Cuencas Hidrográficas



II. ESTADO

Institución

Funcionarios

Plan Institucional

Gobierno

Comunidad

Usuarios



FUNCIONARIOS/ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL/RELACIONES

INSTITUCIÓN TÉCNICA NORMATIVA ESPECIALIZADA:

PERSONAL COMPETENTE, ALTAMENTE
EXPERIMENTADO

ARTICULACIÓN MULTISECTORIAL

Y DE COMPORTAMIENTO ÉTICO Y MORAL

VOCACIÓN DE SERVICIO Y

TRABAJO EN EQUIPO CON GOBIERNOS REGIONALES
Y LOCALES

**DIALOGO DIRECTO CON ORGANIZACIONES
DE LOCALES**

II. ESTADO

- ⇒ Institución
- ⇒ Funcionarios
- ⇒ Articulación Institucional
- ⇒ Niveles de Gobierno
- ⇒ Relación con Comunidad
- ⇒ Relación con Usuarios

DIRECCIONES DE:

- GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y
- PROYECTOS

OFICINA DE INFORMACIÓN

TRIBUNAL DE CONTROVERSIAS HÍDRICAS



ASOCIACIÓN TRADICIONAL CULTURAL/ASOCIACIÓN EMPRESARIAL/REPRESENTATIVIDAD/LIDERAZGO

FORMACIÓN DE FRENTES DE DEFENSA/ DE LUCHA

NECESIDAD DE ARTICULACIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL DE FORTALECER AUTORIDAD REGIONAL Y LOCAL

FORTALECER CAPACIDAD TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA

NECESIDAD DE FORTALECER NIVELES DE REPRESENTATIVIDAD DE COMUNIDADES Y ASOCIACIONES EMPRESARIALES

PRESENCIA DEL ESTADO

ASOCIACIONES EMPRESARIALES Y TRADICIONALES

III. COMUNIDAD

- ⇒ Asociación Tradicional Cultural
- ⇒ Asociación Empresarial
- ⇒ Representatividad
- ⇒ Liderazgo



CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES/RSE/EVALUACIÓN DE IMPACTOS

EVALUACIÓN DE IMPACTOS DE LAS INVERSIONES SOCIALES EN CAMPO

COLABORACIÓN CON AUTORIDADES GUBERNAMENTALES

ALIANZAS DE DESARROLLO CON COMUNIDADES LOCALES EN PROYECTOS DE INVERSIÓN

IV. EMPRESA

- ⇒ Actividades RSE
- ⇒ Cumplimiento Obligaciones
- ⇒ Evaluación de Impacto

SOLIDARIDAD

CAPACIDAD DE INNOVACIÓN PRO DESARROLLO LOCAL



INVOLUCRAMIENTO CON EL DESARROLLO LOCAL

COMPARTIR EXPERIENCIAS TÉCNICAS CON PRODUCTORES

EMPLEAR Y APOYAR CENTROS EDUCATIVOS E INVESTIGACIÓN

V. CONSEJO CUENCA



Definiciones

Actos Facultados

Reglamento:

- ✓ Creación
- ✓ Ámbito
- ✓ Funciones
- ✓ Conformación
- ✓ Grupos de Trabajo

DEFINICIONES:

NATURALEZA:

Órgano permanente integrante de la ANA

CLASES:

Regional e
Interregional

CREACIÓN:

Iniciativa del GORE y por Decreto Supremo

CONFORMACIÓN:

Según Decreto Supremo

V. CONSEJO CUENCA

FACULTADES



Definiciones

Actos Facultados

Reglamento:

- ✓ Creación
- ✓ Ámbito
- ✓ Funciones
- ✓ Conformación
- ✓ Grupos de Trabajo

OPINAR

- [45,58] Otorgar licencias y permisos de usos de agua
- [52] Otorgar licencias provisionales
- [49] Promover reversión de excedentes de agua
- [55] Prioridad ante 2 o más solicitudes para un mismo uso
- [75] Velar por la protección del agua

COORDINAR

- [76] Control, supervisión y fiscalización del cumplimiento de normas de calidad
- [84] Incentivos a quienes prevengan contaminación del agua
- [84] Promocionar mecanismos protección de cuenca
- [106] Planes de prevención y atención de desastres en infraestructura hidráulica

PARTICIPAR

[[44] El otorgamiento de derechos de uso de agua, según corresponda]

V. CONSEJO CUENCA

FACULTADES



Definiciones

Actos Facultados

Reglamento:

- ✓ Creación
- ✓ Ámbito
- ✓ Funciones
- ✓ Conformación
- ✓ Grupos de Trabajo

CONCORDAR

[104] Aprueba ejecución de Obras de infraestructura pública o privada en cauces y cuerpos de agua naturales y artificiales y bienes asociados

APROBAR

[10° DCF: Se entiende que el Consejo de Cuenca aprueba el uso del agua, porque este art. Lo exceptúa de lo requerido para la defensa nacional.

EJERCE

[75] Vigilancia y fiscalización para prevenir y combatir efectos de contaminación del mar, ríos y lagos

OTORGA

[82] Reuso de agua residual tratada

V. CONSEJO CUENCA

REGLAMENTO: Creación



- ⇒ Definiciones
- ⇒ Actos Facultados
- ⇒ Reglamento:
 - ✓ Creación
 - ✓ Ámbito
 - ✓ Funciones
 - ✓ Conformación
 - ✓ Grupos de Trabajo

DEPENDENCIA

ORGANOS DE LA ANA,
CREADOS POR LA ANA
A INICIATIVA DE LOS GORE'S

FUNCIONES

LAS ESPECÍFICAS SE ESTABLECE EN EL ROF DE LA ANA

GOB. REG.

PROMUEVEN MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN PARA LA CREACION DE
LOS CC PROPONEN A LA ANA SU COMPOSICIÓN

COMPOSICIÓN

REALIDAD
CARACTERÍSTICAS SOCIALES, CULTURALES, AMBIENTALES Y
PRODUCTIVAS
LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA LEY Y SU REGLAMENTO

V. CONSEJO CUENCA

REGLAMENTO: Ámbito



- ⇒ Definiciones
- ⇒ Actos Facultados
- ⇒ Reglamento:

JURISDICCIÓN

- ✓ Creación
- ✓ Ámbito
- ✓ Funciones
- ✓ Conformación
- ✓ Grupos de Trabajo

UNIDADES HIDROGRÁFICAS

INDIVISAS

CONTIGUAS

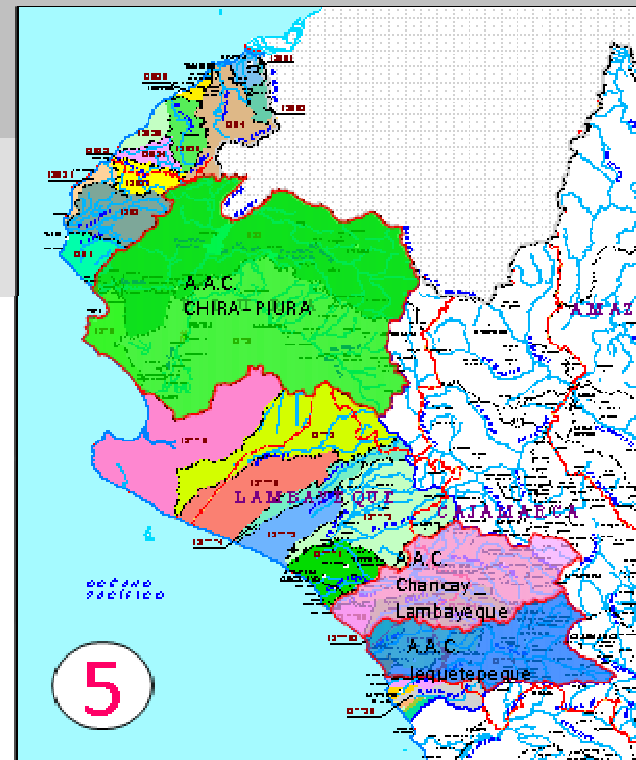
DEMARCACIÓN APROBADAS POR LA ANA

TAMAÑO

IGUAL AL AMBITO DE UNA O MAS DE LAS ALAS

NO EXCEDE NUNCA EL AMBITO DE UNA AAA

DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA		AUTORIDADES AUTÓNOMAS DE CUENCA	UNIDADES HIDROGRÁFICAS		
CODIGO	AREA (Km ²)		CODIGO	NOMBRE	AREA (Km ²) (% DH)
V	62156 (4.8%)		13933	Unidad Hidrografica 13933	6 0.0
			13773	Unidad Hidrografica 13773	1,106 1.8
		Jequetepeque	13774	Jequetepeque	3,935 6.3
			137751	Unidad Hidrografica 137751	86 0.1
			137752	Chiman	1,343 2.2
			137753	Unidad Hidrografica 137753	330 0.5
		Chancay - Lambayeque	137754	Zaña	1,745 2.8
			137759	Unidad Hidrografica 137759	341 0.5
			13776	Chancay-Lambayeque	4,022 6.5
			137771	Unidad Hidrografica 137771	1,444 2.3
			137772	Motupe	3,653 5.9
			137773	Unidad Hidrografica 137773	1,368 2.2
			137774	Olmos	1,069 1.7
			137779	Unidad Hidrografica 137779	2,633 4.2
			13778	Quebrada Cascayal	3,942 6.3
			13779	Unidad Hidrografica 13779	4,708 7.6
		Chira - Piura	1378	Piura	10,872 17.5
			1379	Unidad Hidrografica 1379	913 1.5
			138	Chira	10,535 16.9
			1391	Unidad Hidrografica 1391	791 1.3
			1392	Pariñas	1,705 2.7
			13931	Unidad Hidrografica 13931	328 0.5
			13932	Fernandez	740 1.2
	13934	Quebrada Seca	484 0.8		
	13935	Unidad Hidrografica 13935	448 0.7		
	13936	Bocapán	901 1.4		
	13939	Unidad Hidrografica 13939	188 0.3		
	1394	Tumbes	1,806 2.9		
	13952	Zarumilla	373 0.6		
	13951	Unidad Hidrografica 13951	340 0.5		
SUBTOTAL			62,156	100.0	



V. CONSEJO CUENCA

REGLAMENTO: Funciones 1/3



- ⇒ Definiciones
- ⇒ Actos Facultados
- ⇒ Reglamento:
 - ✓ Creación
 - ✓ Ámbito
 - ✓ Funciones
 - ✓ Conformación
 - ✓ Grupos de Trabajo

PROMOVER PARTICIPACIÓN DE LOS GG RR Y GLL, SOCIEDAD Y USUARIOS

IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN DE RR HH DE LA CUENCA

ELABORAR PARTICIPATIVAMENTE CON LA AAA EL PGRHC, EN EL MARCO DE LA POLÍTICA Y ESTRATEGIA NACIONAL DE RECURSOS HÍDRICOS, PLAN NACIONAL DE RECURSOS HÍDRICOS Y POLÍTICA NACIONAL DE AMBIENTE

IMPLEMENTAR ACCIONES PARA CONSEGUIR CONCENSOS, ESTABLECER COMPROMISOS ENTRE INTEGRANTES PARA LA VALIDACIÓN DEL PLAN DE RR HH DE LA CUENCA.

FOMENTAR SU INSTRUMENTACIÓN, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN DE RESULTADOS Y RETROALIMENTACIÓN PARA SU APROBACIÓN POR LA ANA

PROPONER ANUALMENTE EL PLAN DE APROVECHAMIENTO DE LAS DISPONIBILIDADES HÍDRICAS Y ATENDER LA DEMANDA MULTISECTORIAL

SE CONSIDERAN LOS DERECHOS OTORGADOS Y USOS DE AGUA DE LA COMUNIDADES CAMPESINAS Y NATIVAS

V. CONSEJO CUENCA



- ⇒ Definiciones
- ⇒ Actos Facultados
- ⇒ Reglamento:
 - ✓ Creación
 - ✓ Ámbito
 - ✓ Funciones
 - ✓ Conformación
 - ✓ Grupos de Trabajo

REGLAMENTO: Funciones 2/3

EMITE OPINIÓN:

OTORGAMIENTO DE DERECHOS DE AGUA Y DETERMINACIÓN DEL USO PRIORITARIO

REVERSIÓN DE EXCEDENTES HÍDRICOS AL APLICARSE LA LEY

ESTABLECIMIENTO DE PARAMETROS DE EFICIENCIA Y OTORGAMIENTO DE CERTIFICADO DE EFICIENCIA

OTORGAMIENTO DE LICENCIA DE USOS DE AGUA PROVISIONALES

EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA MENOR PÚBLICA O PRIVADA QUE SE PROYECTEN EN CAUCES Y CUERPOS DE AGUA NATURALES Y ARTIFICIALES, ASÍ COMO DE LOS BIENES ASOCIADOS

V. CONSEJO CUENCA

REGLAMENTO: Funciones 3/3



- ⇒ Definiciones
- ⇒ Actos Facultados
- ⇒ Reglamento:
 - ✓ Creación
 - ✓ Ámbito
 - ✓ Funciones
 - ✓ Conformación
 - ✓ Grupos de Trabajo

INSTRUIR PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE AUTORIZACIÓN DE REUSO DE AGUA RESIDUAL TRATADA,

EN COORDINACIÓN DE LA AUTORIDAD SECTORIAL

ACCIONES DE VIGILANCIA Y FISCALIZACIÓN EN FUENTES NATURALES PARA PREVENIR Y DETENER LA CONTAMINACIÓN DE LAS AGUAS, EMITIENDO INFORMES QUE DEN MÉRITO AL PROCESO SANCIONADOR DE LA AAA

CONTRIBUIR A LA CULTURA DE LA VALORACIÓN ECONÓMICA, AMBIENTAL Y SOCIAL DEL AGUA

**IMPULSAR ENTRE SUS INTEGRANTES EL USO EFICIENTE, CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE LA CALIDAD DE LOS RR HH,
PROMUEVE EL REUSO Y LA RECIRCULACIÓN DEL AGUA**

OTRAS ENCARGADAS POR LA JEFATURA DE LA ANA Y DIRECTOR DE LA AAA, CONFORME AL ROF

V. CONSEJO CUENCA



- ⇒ Definiciones
- ⇒ Actos Facultados
- ⇒ Reglamento:
 - ✓ Creación
 - ✓ Ámbito
 - ✓ Funciones
 - ✓ Conformación
 - ✓ Grupos de Trabajo

REGLAMENTO: Conformación

DIRECTOR DE LA AAA, PRESIDE

PRESIDENTE DE LOS GG RR, DENTRO DE CUYOS AMBITOS ACTUA EL CC

ALCALDE PROVINCIAL, REPRESENTANTE

GERENTE GENERAL DEL PE HIDROENERGÉTICO DEL AMBITO DEL CC

REPRESENTANTE DE LAS EPSS DEL AMBITO DEL CC

REPRESENTANTE ORGANIZACIONES DE USUARIOS DE AGUA, FINES AGRARIOS

REPRESENTANTE ORGANIZACIONES DE USUARIOS DE AGUA, FINES NO AGRARIOS

REPRESENTANTE COMUNIDADES CAMPESINAS CUANDO CORRESPONDA

REPRESENTANTE DE LAS COMUNIDADES NATIVAS, CUANDO CORRESPONDA

V. CONSEJO CUENCA

REGLAMENTO: Grupos de Trabajo



- ⇒ Definiciones
- ⇒ Actos Facultados
- ⇒ Reglamento:
 - ✓ Creación
 - ✓ Ámbito
 - ✓ Funciones
 - ✓ Conformación
 - ✓ Grupos de Trabajo

EI CONSEJO DE CUENCA CONFORMARÁ GRUPOS TÉCNICOS DE TRABAJO

EJECUCIÓN DE FUNCIONES ENCARGADAS EN LA LEY Y REGLAMENTO

PLANTEAR SOLUCIONES Y RECOMENDACIONES SOBRE: ADMINISTRACIÓN DE LAS AGUAS, USO EFICIENTE, AHORRO, CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE LA CALIDAD E INCREMENTO DE LA DISPONIBILIDAD DE LOS RR. HH.

V. CONSEJO CUENCA



Definiciones

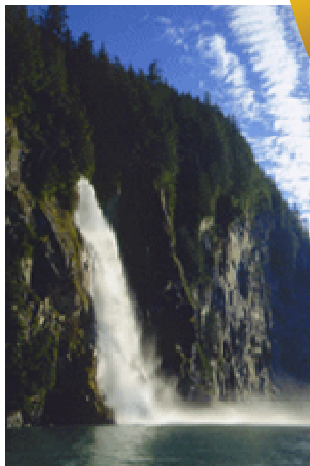
Actos Facultados

Reglamento:

- ✓ Creación
- ✓ Ámbito
- ✓ Funciones
- ✓ Conformación
- ✓ Grupos de Trabajo

IV. EMPRESA

- ⇒ Actividades RSE
- ⇒ Cumplimiento Obligaciones
- ⇒ Evaluación de Impacto



I. CONCEPTOS

- = Unidades de Medición
- = Distribución
- = Uso Por Actividades
- = Agricultura Rentable
- = Prioridad
- = Bien Económico
- = Financiamiento
- = Organización



II. ESTADO

- ⇒ Constitución
- = Funcionarios
- ⇒ Regulación Institucional
- ⇒ Niveles de Gobierno
- ⇒ Relación con Comunidad
- ⇒ Relación con Usuarios



GRACIAS



cpagador@proinversion.gob.pe